

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Lima, 23 de Diciembre del 2021

RESOLUCION N° 000075-2021-SG/ONPE

VISTOS: El Informe n.° 001684-2021-SGACTD-SG/ONPE, mediante el cual la Sub Gerencia de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario de la Secretaría General, con el objeto de notificar a los administrados que solicitaron la Expedición de Formatos para la Recolección de Firmas de Adherentes (Kit Electoral) requiere continuar con la notificación vía publicación de la síntesis de veintinueve (29) Resoluciones Sub Gerenciales a través de las cuales se declara la improcedencia, caducidad, abandono y fin de procedimiento por causa sobrevenida, así como una (01) carta mediante la cual se comunica el encauzamiento del trámite al Jurado Nacional de Elecciones;

CONSIDERANDO:

Que, la Sub Gerencia de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario según el artículo 18 del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) aprobado mediante Resolución Jefatural n.° 000902-2021-JN/ONPE y su modificatoria, se encarga de dar apoyo a la Secretaría General en la coordinación relacionada a la gestión institucional; orientar, conducir, supervisar y controlar las actividades de atención al ciudadano y trámite documentario, entre otros;

Al respecto, la mencionada Sub Gerencia en concordancia con el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la ONPE, expide formatos para la recolección de firmas de adherentes kit electoral para el ejercicio de los derechos previstos en la Ley n.° 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos. Es así que, en relación al referido procedimiento se emitió un total de veintinueve (29) Resoluciones Sub Gerenciales a través de las cuales se declara el fin de procedimiento por causa sobrevenida, improcedencia, caducidad y abandono, así como una (01) Carta mediante la cual se comunica que la solicitud fue encauzada al Jurado Nacional de Elecciones; según el detalle que adjunta en su informe de vistos;

Asimismo, en cumplimiento con las modalidades de notificación dispuestas en el artículo 20 de Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo n.° 004-2019-JUS (TUO de la LPAG), se practicó infructuosamente la notificación vía correo electrónico en los casos que correspondía, por lo que al no obtener acuse de recibido se procedió con la notificación personal al domicilio declarado por el administrado en la solicitud del kit electoral; pero al no ubicar la dirección del inmueble por ser inexistente, se actuó según lo consignado en el numeral 21.2 del artículo 21 de la TUO de la LPAG el cual señala, que en los casos de domicilio inexistente la autoridad empleara el domicilio consignado en el Documento Nacional de Identidad, sin embargo no se obtuvo respuesta;

El numeral 20.1.3 del artículo 20 del TUO de la LPAG establece en tercer lugar de prelación la siguiente modalidad de notificación: *“Por publicación en el Diario Oficial o en uno de los diarios de mayor circulación en el territorio nacional, salvo disposición distinta de la ley. Adicionalmente, la autoridad competente dispone la publicación del acto en el respectivo Portal Institucional, en caso la entidad cuente con este mecanismo”*;

Asimismo, se tiene que la publicación procederá en vía subsidiaria a otras modalidades, cuando resulte impracticable otra modalidad de notificación preferente por ignorarse el domicilio del administrado, pese a la indagación realizada o cuando se hubiese practicado infructuosamente cualquier otra modalidad, sea porque la persona a quien deba notificarse haya desaparecido, sea equivocado el domicilio por el administrado o se encuentre en el extranjero sin haber dejado representante legal, de acuerdo a lo establecido en el inciso 23.1.2 del numeral 23.1 del artículo 23 del TUO de la LPAG;

De las disposiciones antes señaladas, se tiene que la notificación por publicación solo procede en forma subsidiaria, es decir, solo en defecto de las demás modalidades de notificación;

Conforme a lo precisado en el análisis y con el propósito de dar por concluido los procedimientos de expedición de kit electoral, y no habiendo podido hasta la fecha obtener el acuse de recibido respectivo a través de la notificación vía correo electrónico y notificación personal, se requiere continuar con la notificación vía publicación en el Diario Oficial o en uno de mayor circulación así como la publicación en el portal web institucional, todo ello en cumplimiento de los artículos 20 y 23 del TUO de la LPAG;

De conformidad con lo establecido en el literal x) del artículo 16 del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aprobado por Resolución Jefatural n.º 000902-2021-JN/ONPE y su modificatoria;

Con el visado de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- NOTIFICAR mediante publicación la síntesis que en anexo forma parte integrante de la presente resolución, a los treinta ciudadanos que solicitaron la Expedición de Formatos para la Recolección de Firmas de Adherentes (Kit Electoral), cuyos procedimientos han recaído en veintinueve (29) Resoluciones Sub Gerenciales de la Sub Gerencia de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario de la Secretaría General a través de las cuales se declara la improcedencia, caducidad, abandono y fin de procedimiento por causa sobrevenida, así como una (01) Carta mediante la cual se comunica el encauzamiento del trámite al Jurado Nacional de Elecciones.

Artículo Segundo.- DISPONER la publicación del edicto al que se refiere el artículo precedente en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo Tercero.- PUBLICAR la presente Resolución y su anexo que contiene las veintinueve (29) Resoluciones Sub Gerenciales de la Sub Gerencia de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario de la Secretaría General a través de las cuales se declara la improcedencia, caducidad, abandono y fin de procedimiento por causa sobrevenida, así como una (01) Carta mediante la cual se comunica el encauzamiento del trámite al Jurado Nacional de Elecciones, relacionadas con las solicitudes de Expedición de Formatos para la Recolección de Firmas de Adherentes (Kit Electoral), en el portal institucional (www.onpe.gob.pe) y en el Portal de Transparencia de la ONPE, dentro de los tres (3) días posteriores a su emisión.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

IRIS PATRICIA ALFARO BAZAN
Secretaría General (e)
Oficina Nacional de Procesos Electorales

N°	N° DE RESOLUCION	F. EMISION	N° EXPEDIENTE	RESUELVE	SUJETO A NOTIFICAR	DIRECCION DE TERA NOTIFICACIÓN	DIRECCION DE ZDA NOTIFICACIÓN
1	Resolución Sub Gerencial N° 000229-2021-SGACTD-SG/ONPE	15/03/2021	N° 007956-2015/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Inscripción de Organización Política	Julían León Aguilar	Av. Las Ciuélas N° 491 - Cto Grande-Lima GG3/H50	Av. Las Ciuélas N° 491 - Urb. Cto Grande-Lima
2	Resolución Sub Gerencial N° 000262-2021-SGACTD-SG/ONPE	24/03/2021	N° 033876-2016/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Inscripción de Organización Política	Saul Hector Vargas Quispe	Mz. D.Lt. 40 Programa La Basilia - San Juan de Lurigancho-Lima	Inca Manco Capac Mz D Lote 40- Lima
3	Resolución Sub Gerencial N° 000270-2021-SGACTD-SG/ONPE	29/03/2021	N° 016750-2014/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Inscripción de Organización Política	Martín Leivaño Cordero	Mz. E.Lt. 03 Asoc. Viv. Los Nisperos - San Martín de Porres - Lima	Mz. E.Lt. 03 Asoc. Viv. Los Nisperos - San Martín de Porres - Lima
4	Resolución Sub Gerencial N° 000379-2021-SGACTD-SG/ONPE	27/04/2021	N° 021296-2014/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Inscripción de Organización Política	Isaias Joel García Rodríguez	Paseje San Jose Mz 1 Lt. 16- Puente piedra- Lima	Paseje San Jose Mz 1 Lt. 16- Puente piedra- Lima
5	Resolución Sub Gerencial N° 000226-2021-SGACTD-SG/ONPE	11/03/2021	N° 020602-2015/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Inscripción de Organización Política	Maccario Cancha Leiva	Jr. Caraz n° 993 - Huaraz- Huaraz- Ancash	Av. Centenario N° 553 BR Independencia-Huaraz- Ancash
6	Resolución Sub Gerencial N° 000216-2021-SGACTD-SG/ONPE	09/03/2021	N° 019070-2015/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Inscripción de Organización Política	Maccario Cancha Leiva	Jr. Caraz n° 993 - Huaraz- Huaraz- Ancash	Av. Centenario N° 553 BR Independencia-Huaraz- Ancash
7	Resolución Sub Gerencial N° 000151-2021-SGACTD-SG/ONPE	15/02/2021	N° 035205-2016/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Inscripción de Organización Política	Teodoro Paz Calderón	Jr. Cacerio Taurimarca - Cañaris-Ferrefiate Lambayeque	Jr. Cacerio Taurimarca - Cañaris-Ferrefiate Lambayeque
8	Resolución Sub Gerencial N° 000276-2021-SGACTD-SG/ONPE	03/04/2021	N° 013176-2014/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Inscripción de Organización Política	John Isaac Berveño Estrada	Av. Del Ejército 131-Cuzco- Cuzco- Cuzco	Av. Del Ejército 131-Cuzco- Cuzco- Cuzco
9	Resolución Sub Gerencial N° 000267-2021-SGACTD-SG/ONPE	25/03/2021	N° 032825-2016/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Inscripción de Organización Política	Esther Marina Poveda Poveda	Av. Prolongación Libertad Mz T Lt.1. D - Casma-Casma - Ancash	Av. Huamey 384- Casma- Casma- Ancash
10	Resolución Sub Gerencial N° 000256-2021-SGACTD-SG/ONPE	22/03/2021	N° 034505-2016/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Inscripción de Organización Política	Luis Alfonso Sanchez Arospide	Av. Victor Malasquez Mz. B-5 Lt.2 Huertos de Manchay-Pachacamac- Lima - Lima	Av. Victor Malasquez Mz. B-5 Lt.2 Huertos de Manchay-Pachacamac- Lima - Lima
11	Resolución Sub Gerencial N° 000345-2021-SGACTD-SG/ONPE	21/04/2021	N° 021973-2020/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Kit de Revocatoria	Luis Gorgonio Toribio Casimiro	Calle Comercio N° 107 - Santiago de Chilcas- Ocros- Ancash	Calle Comercio N° 107 - Santiago de Chilcas- Ocros- Ancash
12	Resolución Sub Gerencial N° 000333-2021-SGACTD-SG/ONPE	20/04/2021	N° 015174-2020/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Kit de Revocatoria	Luver Jaime Solis Bartolo	Urb. Caui Lama - San Pedro de Pilas- Yauyos-Lima	Urb. Caui Lama - San Pedro de Pilas- Yauyos-Lima
13	Resolución Sub Gerencial N° 000318-2021-SGACTD-SG/ONPE	16/04/2021	N° 018888-2020/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Kit de Revocatoria	Jose Carlos Villafuerte Lorenzo	Jr. Raymondí N° 116- Cajatambo-Cajatambo-Lima	Jr. Raymondí N° 116- Cajatambo-Cajatambo-Lima
14	Resolución Sub Gerencial N° 000308-2021-SGACTD-SG/ONPE	15/04/2021	N° 019490-2020/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Kit de Revocatoria	Willy Garcia Villanueva	C.P.M. Aguado Muyuna s/n - Chazuta- San Martín- San Martín	C.P.M. Aguado Muyuna s/n - Chazuta- San Martín- San Martín
15	Resolución Sub Gerencial N° 000316-2021-SGACTD-SG/ONPE	16/04/2021	N° 019003-2020/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Kit de Revocatoria	Alfredo Cesar Peña Daga	Jr. Capironas 179. Mz C Lt. 9 Jv Pampayurac- Padre Abad- Padre Abad-Ucayali	Jr. Jazmin Mz. Lt.07-JUV- Padre Abad- Padre Abad-Ucayali
16	Resolución Sub Gerencial N° 000323-2021-SGACTD-SG/ONPE	19/04/2021	N° 017865-2020/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Kit de Revocatoria	Dimas Walter Monge Rodriguez	Campamento anexo Vinchos -Pallanchacra- Pasco- Pasco	Campamento anexo Vinchos -Pallanchacra- Pasco- Pasco
17	Resolución Sub Gerencial N° 000291-2021-SGACTD-SG/ONPE	13/04/2021	N° 022025-2020/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Kit de Revocatoria	Jesus Juan Pomar Anaya	Los Molinos Mz. J Lt. 02 San Nicolas - Supe- Barranca- Lima	Fundo San Miguel SGA Virgen de las Mercedes - pumacana baja - Supe- Barranca - Lima
18	Resolución Sub Gerencial N° 000351-2021-SGACTD-SG/ONPE	22/04/2021	N° 021034-2020/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Kit de Revocatoria	Pablo Alberto Cortabrado Garcia	Av. Tomas Damanzon daylla AAFH Fuerzas Unidas- Manantay- Coronel Portillo- Ucayali	Asent. H Fuerzas Unidas - Manatay - Coronel Portillo- Ucayali
19	Resolución Sub Gerencial N° 000365-2021-SGACTD-SG/ONPE	26/04/2021	N° 024481-2020/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Kit de Revocatoria	Cindy Lizet Sandoval Jara	Casero Cedro Pampa - Honorio- Puerto Inca- Huanuco	Casero Cedro Pampa - Honorio- Puerto Inca- Huanuco
20	Resolución Sub Gerencial N° 000344-2021-SGACTD-SG/ONPE	21/04/2021	N° 014987-2020/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Kit de Revocatoria	Vital Hermenegildo Quispe Narciso	Jr. Lima s/n - Langa - Huarochiri- Lima	Jr. Lima s/n - Langa - Huarochiri- Lima
21	Resolución Sub Gerencial N° 000359-2021-SGACTD-SG/ONPE	22/04/2021	N° 003223-2021/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Kit de Revocatoria	Raymundo Peñafort Leonardo Dolores	Progreso s/n - Lipa- Ocros- Ancash	Calle Nueva s/n - Lipa- Ocros- Ancash
22	Resolución Sub Gerencial N° 000338-2021-SGACTD-SG/ONPE	20/04/2021	N° 018539-2020/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Kit de Revocatoria	Alfredo Capcha Montes	Anexo Santa Rosa de Rayan -Pata - Ahuaycha- Tacaya - Huancavelica	Anexo Santa Rosa de Rayan -Pata - Ahuaycha- Tacaya - Huancavelica
23	Resolución Sub Gerencial N° 000375-2021-SGACTD-SG/ONPE	26/04/2021	N° 002129-2021/ONPE	Declara Fin del Procedimiento por Causa Sobrevenida / Kit de Revocatoria	Cindy Lizet Sandoval Jara	Casero Cedro Pampa - Honorio- Puerto Inca- Huanuco	Casero Cedro Pampa - Honorio- Puerto Inca- Huanuco

24	Resolución Sub Gerencial N° 000851-2020-SGACTD-SG/ONPE	11/11/2020	N° 015637-2020/ONPE	Declara IMPROCEDENTE / Kit de Revocatoria	Eraldo Efraim Margo Rodríguez	Calle Ugarte s/n- Rosaspata- Huancane- Puno
25	Resolución Sub Gerencial N° 000891-2020-SGACTD-SG/ONPE	25/11/2020	N° 019816-2020/ONPE	Declara IMPROCEDENTE / Kit de Revocatoria	Madjudy Julissa Quiñonez Vera	Prolongación Huanuco, N°2528- Huancayo - Huancayo- Junín
26	Resolución Sub Gerencial N° 00130-2020-SGACTD-SG/ONPE	17/01/2020	N° 010802-2017/ONPE	Declara CADUCIDAD / Inscripción de Organización Política	Seberiano Flores Quihue	Mz G.Ll.21 - Piso 3 Interior A San Juan de Miraflores - Lima - Lima
27	Resolución Sub Gerencial N° 000492-2020-SGACTD-SG/ONPE	29/09/2020	N° 015125-2017/ONPE	Declara el Abandono del Procedimiento / Inscripción de Organización Política	Pelayo Hugo Vasquez Berrocal	Jr. Los Proceras/in Centro poblado de Huamantiraca- Huayucachi - Junín
28	Resolución Sub Gerencial N° 000444-2020-SGACTD-SG/ONPE	02/03/2020	N° 044324-2018/ONPE	Declara el Abandono del Procedimiento / Inscripción de Organización Política	Carlos Alberto Yucra Chambi	JR Pacifico N° 400 Urb. San Francisco - Juliaca - San Román - Puno
29	Resolución Sub Gerencial N° 000522-2020-SGACTD-SG/ONPE	30/09/2020	N° 026671-2016/ONPE	Declara el Abandono del Procedimiento / Inscripción de Organización Política	Yon Herrera Santisteban	Asoc. Nueva America Mz. K.Ll.7 - Ale Vitarte- Lima- Lima
30	Carta N° 000179-2020-SGACTD-SG/ONPE	03/11/2020	N° 015413-2020/ONPE	Comunicación a ciudadano sobre encauzamiento a JNE	Jahayra Manuela Loyola Arroyo	Ases. H. Manzanilla II Mz. L5. L111



Firmado digitalmente por FLORES JESFEN Lidia Hermelinda FAU
 20291973851.sott
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 23.12.2021 15:30:02 -05:00



Firmado digitalmente por FLORES JESFEN Lidia Hermelinda FAU
 20291973851.sott
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 23.12.2021 12:50:59 -05:00



Firmado digitalmente por RAMIREZ YON HERRERA Santisteban
 20291974861.sott
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 23.12.2021 12:59:43 -05:00